

CONVOCATORIA DE PLENO MUNICIPAL

De orden del Sr. Alcalde en funciones, D. Félix Calle Delgado, y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 40.5 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, el artículo 46.2 b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril y normativa concordante, por la presente se le cita a la sesión extraordinaria y urgente del Pleno de la Corporación Municipal que se celebrará el próximo día **15 de julio de 2020 (jueves)**, a las **19:00 horas**, en las dependencias del Auditorio “*Pedro Almodóvar*” (Plaza Mariana Pineda, s/n) de la localidad, al objeto de tratar los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Ratificación de la urgencia de la sesión.

SEGUNDO.- Elección y toma de posesión del cargo de Alcalde o Alcaldesa del Excelentísimo Ayuntamiento de Puertollano.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos, en Puertollano (Ciudad Real), a fecha de firma electrónica.

El Secretario General,

Juan Alfredo Guzmán Mansilla

Secretaría General
Ayuntamiento de Puertollano
Plaza Constitución, 1
13500 - Puertollano